

PROGRAMA AUTONÓMICO 2011-2015



Centrados en Valladolid

RECUPERAR LA
ECONOMÍA

SIMPLIFICAR LA
ADMINISTRACIÓN

CENTRADOS EN
LAS PERSONAS

NUESTRO
TERRITORIO

ÍNDICE

CENTRADOS EN VALLADOLID	4
NUESTROS OBJETIVOS	5
RECUPERAR LA ECONOMÍA	8
EL EMPLEO NUESTRA PRIORIDAD	9
POR UNA ECONOMÍA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	15
I+D+I: EL FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA	17
LA INDUSTRIA MOTOR DE NUESTRA ECONOMÍA	19
TURISMO PARA EL DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO	21
COMERCIO MODERNO.....	24
SIMPLIFICAR LA ADMINISTRACIÓN	26
ADMINISTRACIÓN ÁGIL, EFICIENTE Y AUSTERA	27
CENTRADOS EN LAS PERSONAS	30
UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	33
UNA SANIDAD MÁS COMPLETA	36
NUEVOS DERECHOS SOCIALES PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN	40

MAYORES MÁS TIEMPO ACTIVOS Y EN SU ENTORNO FAMILIAR.....	42
PERSONAS CON MÁS AUTONOMÍA PERSONAL	44
APOYO PARA TODAS LAS FAMILIAS	46
INFANCIA SEGURA, FUTURO CIERTO	48
LOS JÓVENES PROTAGONISTAS DE VALLADOLID	50
MUJERES Y HOMBRES IGUALES	53
HACEMOS INTEGRACIÓN SOCIAL	55
PREVENIR LAS DROGODEPENDENCIAS	56
VIVIENDA PARA TODOS	57
PUEBLOS VIVOS	59
CULTURA PARA TODOS	64
DEPORTE PARA TODOS	66
NUESTRO TERRITORIO.....	67
UN PACTO POR EL TERRITORIO.....	68
URBANISMO SOSTENIBLE	71
LAS INFRAESTRUCTURAS: DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL	73
MOVILIDAD Y LOGÍSTICA.....	76
HACIA UN VALLADOLID DIGITAL	78



Centrados en Valladolid

NUESTROS OBJETIVOS

Tres grandes objetivos vertebran el *PROGRAMA ELECTORAL AUTONÓMICO DEL PARTIDO POPULAR PARA VALLADOLID*, representando *UN CAMINO ABIERTO HACIA UN FUTURO MEJOR DE TODOS LOS VALLISOLETANOS*.

Profundizar:

La primera tarea que abordaremos será **frenar el deterioro económico y social** que se ha instalado en nuestra sociedad para **volver al Bienestar social y económico** que teníamos con el Gobierno Nacional del Partido Popular.

Garantizaremos la cohesión social y el bienestar de los ciudadanos, a través de las *políticas sociales y de igualdad de oportunidades*, y la *mejora en la prestación de los servicios* sanitarios, educativos y sociales.

Seguiremos modernizando y coordinando nuestras administraciones públicas, para lograr una auténtica *“administración para el bienestar”* que sirva a la calidad de vida de nuestros ciudadanos y que asegure la eficacia y la eficiencia de nuestros servicios públicos.

Reforzaremos la atención preferente a las necesidades de los ciudadanos de *nuestro medio rural*, facilitando su mejor acceso a los servicios públicos y mejorando su calidad de vida.

Y todo ello dentro de un marco de austeridad y responsabilidad.

Recuperar:

Vamos a seguir trabajando para la **recuperación económica** y la **creación de empleo**, a través del *apoyo a los emprendedores y a las empresas*, y a las *políticas para la competitividad y la innovación*.

Recuperar el terreno perdido durante estos años, que se han traducido en un paro superior al 20% a nivel nacional, en años de despilfarro de los recursos de todos los españoles, así como en una acumulación de una ingente deuda pública cuyos intereses se comen buena parte del presupuesto del Estado y por lo tanto son recursos perdidos que no se pueden emplear en la recuperación económica.

Impulsar:

Apoyaremos las **reformas necesarias** para impulsar una *mayor productividad y competitividad* de nuestras empresas que se transforme en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Impulsaremos la Administración eliminando trabas burocráticas y los trámites innecesarios que dificultan el funcionamiento de las empresas e impiden destinar recursos a la creación de empleo y a la inversión productiva.



**RECUPERAR
LA
ECONOMÍA**

EL EMPLEO: NUESTRA PRIORIDAD.

Profundizaremos en el diálogo social y la coordinación entre las distintas Administraciones, mejorando las políticas de empleo y manteniendo las que son más eficaces, sin olvidar que la principal política de empleo es el crecimiento económico.

Trabajaremos para recuperar el nivel de empleo anterior a la crisis económica y la productividad laboral perdida.

Impulsaremos incentivos adecuados a las empresas y a los trabajadores para facilitar el perfeccionamiento y la especialización profesional.

El DIÁLOGO SOCIAL con las organizaciones de empresarios y sindicatos tiene que ser el marco preferente donde se desarrollen las políticas de empleo y de protección social, si queremos alcanzar su plena efectividad.

Para el Partido Popular de Valladolid, España debe abordar las reformas que permitan RECUPERAR LA SENDA DEL CRECIMIENTO económico generador de empleo y la mejora de la protección social de los ciudadanos. Para la consecución de estos objetivos es esencial fortalecer la estabilidad y la transparencia del mercado, la vocación exterior de la economía vallisoletana e instrumentar cuantos mecanismos sean necesarios para favorecer la generación de confianza. Es también prioritario favorecer un entorno apropiado para la creación, desarrollo y crecimiento empresarial en Valladolid.

El Partido Popular de Valladolid tiene como prioridad para la próxima legislatura el mantenimiento y la recuperación del empleo. Para ello es necesario poner en marcha, en coordinación con las distintas Administraciones y de los agentes económicos y sociales, REFORMAS ESTRUCTURALES del mercado de trabajo que impulsen, de manera decisiva, su funcionamiento eficiente y consigan la generación de un empleo de mayor calidad para todos. Reformas que hagan más atractiva la contratación, fomenten una mayor creación de empleo, estimulen formas flexibles y seguras de trabajo, y vayan destinadas a mejorar la productividad y la competitividad de los trabajadores y las empresas de Valladolid.

Para todos: un vallisoletano, un empleo

- En colaboración con los Agentes Sociales y Económicos aprobaremos una Estrategia Integrada de los **Planes de Empleo, de Formación Profesional y de Prevención de Riesgos Laborales**.
- Impulsaremos en nuestra provincia medidas de fomento del **empleo estable y de calidad**, promoviendo incentivos cualificados en sectores con especial capacidad de generación de crecimiento económico.
- Estimularemos la **contratación**.
- Fomentaremos las contrataciones en sustitución de trabajadores que han optado por la **reducción de jornada** para el cuidado de hijos o familiares dependientes.
- Impulsaremos los **contratos formativos y en prácticas**.

- Estableceremos programas de empleo que irán dirigidos a los **colectivos desfavorecidos** de nuestra provincia y a zonas afectadas por graves procesos de deterioro.
- Fomentaremos el empleo de **personas con algún tipo de discapacidad**, para favorecer su inserción socio-laboral a través de itinerarios personalizados e incentivaremos el empleo a tiempo parcial como herramienta útil que permita adaptar el deseo de trabajar, a las circunstancias personales de cada individuo.
- Impulsaremos, con la participación de los agentes sociales y económicos, **Planes de Prevención Sectoriales**, y fomentaremos la prevención de riesgos laborales en todos los niveles educativos para alcanzar un sistema global de la Cultura de la Prevención.
- Continuaremos formando al personal del Servicio Público de Empleo o de otras entidades colaboradoras para **mejorar la atención** a colectivos específicos, como puede ser el caso de personas con discapacidad.
- Fomentaremos la colocación de **trabajadores desempleados** afectados fundamentalmente por la crisis a través de itinerarios integrados de empleo.

Para ti, mujer, el empleo

- Impulsaremos la **incorporación** de la mujer al mercado laboral, elevando su tasa de actividad hasta niveles cercanos a los de la media europea, así como que su ocupación se incremente paulatinamente hasta alcanzar valores cercanos a la ocupación masculina.

- Fomentaremos la **conciliación** efectiva de la vida familiar y laboral de todos, mujeres y hombres, dotando al mercado de trabajo de estructuras necesarias para hacerlo posible.
- Incrementaremos los **incentivos** al empleo, tanto por ser mujer como por la ubicación del puesto de trabajo en zonas rurales.
- Impulsaremos los instrumentos necesarios para alcanzar una **igualdad** salarial y profesional plena entre hombres y mujeres mediante el establecimiento de incentivos para las empresas que elaboren y ejecuten sus propios programas de igualdad.
- Fomentaremos las **medidas de acción positiva** a favor de la mujer.
- Fomentaremos el **trabajo autónomo** de la mujer.

Para ti, joven, tu primer empleo

- Priorizaremos las **políticas activas de empleo** dirigidas a jóvenes dentro del marco del Diálogo Social.
- Se incentivará el **tránsito al empleo estable** de los jóvenes que hayan participado en programas de formación o itinerarios formativos de nuestra Comunidad Autónoma.
- Promoveremos el que nuestros jóvenes tengan más **prácticas laborales** y que estas sirvan de paso a su primer empleo.

- Fomentaremos la realización de **programas formativos y de prácticas** que faciliten la formación de los jóvenes de Valladolid para su posterior desempeño profesional en empresas de nuestra Comunidad.
- Apoyaremos la realización de **programas mixtos de empleo y formación** para la adquisición de una formación y práctica profesional necesaria en su posterior ejercicio profesional.
- Incentivaremos el establecimiento de los jóvenes menores de 30 años como **autónomos**.

Para ti, emprendedor, para tu negocio y tu puesto de trabajo

- Impulsaremos **que las personas desempleadas puedan convertirse en trabajadores autónomos**.
- Incentivaremos el **autoempleo en zonas rurales**.
- Trabajaremos para **poner en marcha líneas de crédito expres** y para ponerlas a disposición de las Pymes y de los autónomos en proyectos que lleven aparejada la innovación y/o creación de puestos de trabajo, que además serán de interés o cuando estén ubicados en zonas severamente afectadas por la crisis o en el medio rural.
- Impulsaremos una estrategia regional para la creación de empresas en nuestra Comunidad Autónoma, que incluya la **simplificación de trámites** y un programa para emprendedores.

- Promoveremos el **relevo generacional de los emprendedores**, apoyando su formación cualificada y la especialización en el sector en el que desarrollan su actividad.

POR UNA ECONOMÍA MÁS PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.

Profundizaremos en el diseño de nuestra acción política en materia de economía. Es necesaria una actuación en materia económica adaptada a la realidad actual, capaz de saber aprovechar los elementos diferenciales de nuestra gente y nuestra provincia.

Recuperaremos lo que nos hace más competitivos respecto a otros, como el fortalecimiento de la cohesión de nuestro territorio, el asentamiento de la población en el medio rural, y la protección y solidaridad con la población que mayores dificultades tiene para el acceso a la actividad económica.

Impulsaremos las reformas estructurales necesarias para mejorar la competitividad de la economía de Valladolid, que garantice un crecimiento económico equilibrado y sostenible, y compatible con una política medioambiental que proteja nuestros recursos naturales.

- Aprobaremos una Ley de Estímulo a la Creación de Empresas y reducción de cargas administrativas a Pymes y Autónomos.
- Llevaremos a cabo una política de apoyo a la creación de empresas mediante el asesoramiento, acompañamiento y ayuda en la elaboración de planes de negocios. Así mismo, facilitaremos suelo empresarial y apoyo financiero en su doble modalidad de ayudas a fondo perdido y reembolsables.

- Impulsaremos **instrumentos de apoyo y asesoramiento financiero** a las empresas para que tengan facilidad de acceso al mercado de capital-riesgo y otras soluciones de financiación empresarial disponibles en los diferentes ámbitos institucionales y de los mercados financieros.
- Potenciaremos la **ampliación de la base exportadora** de las empresas de Valladolid, mediante la incorporación de nuevas PYMES a los mercados internacionales.
- Fomentaremos las **energías renovables**, los nuevos yacimientos de empleo de la **economía social** y las **tecnologías de la información**, así como la **automoción verde**, como ejes fundamentales para desarrollo y fomento del crecimiento económico y del empleo.
- Impulsaremos un **Plan específico de Economía Social** con el objetivo de incrementar en un 20% el peso que la economía social tiene en el conjunto de las actividades económicas de nuestra comunidad.

I+D+i: EL FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA.

Retener y atraer el talento hacia Valladolid es una de las prioridades de nuestra política en I+D+i para conseguir proyectos, procesos, productos y servicios innovadores. Uno de los puntos fuertes será el apoyo a una mayor transferencia de conocimientos entre nuestras empresas y universidades.

Impulsaremos que cada vez más empresas incorporen la I+D+i como un elemento corporativo nuclear y como parte de su cultura empresarial y su modelo de negocio. En definitiva, hacer realidad un nuevo modelo empresarial basado en la aplicación constante de la innovación en procesos y productos.

- Facilitaremos tanto la incorporación de **personal con formación de vanguardia** en procesos y productos, como la formación de los trabajadores del área de producción, pero también, en las áreas de gestión de I+D+i.
- Desarrollaremos políticas a la medida de las empresas y centros tecnológicos de Valladolid para favorecer su acceso a **programas de base innovadora**, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Fomentaremos las **agrupaciones de empresas** con intereses comunes en el ámbito de la investigación y la innovación, creando los canales adecuados para el aprovechamiento de sinergias y el ahorro de costes de investigación y desarrollo.
- Apostaremos por el desarrollo científico y tecnológico de Valladolid para lo cual consolidaremos una masa investigadora y un **capital humano** con un perfil profesional adaptado a las necesidades y exigencias de la nueva sociedad del conocimiento.

- Impulsaremos la realización de **actividades de I+D+i de alto nivel**, favoreciendo las estancias de los grupos de investigación y de las empresas vallisoletanas en ámbitos tanto nacionales como internacionales.
- Se incentivarán con mayor intensidad los **proyectos en I+D+i empresariales** con especial atención a los proyectos de innovación en procesos y productos que impliquen la colaboración de diferentes entidades y empresas.
- Estableceremos incentivos que fomenten el **empleo en I+D+i** con el fin de conseguir atraer a nuestra provincia talentos foráneos que contribuyan a dar valor a proyectos aquí gestionados.

LA INDUSTRIA MOTOR DE NUESTRA ECONOMÍA.

*Profundizaremos en el desarrollo de una política industrial que favorezca un incremento de productividad sostenida en el tiempo a través de un **modelo estructural estable** que aporte más apoyo a la iniciativa empresarial.*

***Impulsaremos la diversificación y modernización de nuestra industria**, para mantener la estabilidad entre nuestros sectores económicos y para potenciar un sector servicios fuerte y orientado tanto a la demanda interna como a la demanda exterior.*

- Impulsaremos la competitividad de las empresas de Castilla y León a través del **asesoramiento y acompañamiento de los proyectos de crecimiento empresarial**, a través del apoyo financiero y la transferencia tecnológica de la Universidad y Centros de Investigación a la Empresa.
- Trabajaremos en la potenciación de sectores productivos e innovación permanente de las estrategias empresariales, así como de mejora de la gestión y los procesos de excelencia y calidad.
- Promoveremos la **participación de las empresas de la provincia en los “Clusters” regionales** para que faciliten la ejecución de proyectos innovadores en el sector industrial.
- Potenciaremos la competitividad y el empleo de los sectores estratégicos de Valladolid mediante **una política que impulse y dinamice los sectores que tengan un fuerte dinamismo laboral.**

- Continuaremos apoyando decididamente al **sector de la automoción** a través del Plan de Automoción de Castilla y León.
- Seguiremos apostando por un **modelo industrial basado en la innovación y el conocimiento**, convirtiendo a nuestra provincia en referente mundial de producción industrial en el área de la propulsión eléctrica en el sector automovilístico y en la producción agroalimentaria de alta calidad.
- Fomentaremos el **uso de las energías renovables** dentro del Plan Energético de Castilla y León, que aprobaremos impulsando la aplicación de tecnologías y prácticas de ahorro de energía.

TURISMO PARA EL DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO.

Poner en valor la excelencia turística de Valladolid.

Impulsar el crecimiento aprovechando el potencial turístico de Valladolid.

- Promoveremos la cooperación con los empresarios y agentes del sector turístico para la promoción y comercialización de la oferta turística de la provincia.
- Desarrollaremos la Escuela de Hostelería como instrumento para impulsar el desarrollo del turismo gastronómico de la provincia y de la formación de los profesionales del sector.
- Impulsaremos el turismo de congresos y convenciones creando infraestructuras y servicios complementarios que permitan aprovechar todo el potencial que ofrece este producto turístico.
- Potenciaremos el Camino de Santiago de Madrid en la provincia de Valladolid como una de las grandes rutas turísticas de la Comunidad.

- Promocionaremos el **turismo de naturaleza** de nuestra provincia, consolidando una red de espacios naturales que permita el disfrute del ocio y tiempo libre en contacto con su riqueza natural.
- Seguiremos impulsando el **enoturismo** en todas las Denominaciones de Origen de la Provincia de Valladolid y su incorporación al club de producto “Rutas del Vino de España”, para avanzar en la promoción nacional e internacional de nuestra riqueza enoturística.
- Ampliaremos el **Programa de apertura de monumentos** en los periodos de mayor afluencia turística, e impulsaremos la incorporación en el voluntariado, para este Programa, de nuestros mayores y de otros colectivos.
- Promocionaremos la “**Marca Valladolid**” como **destino turístico** partiendo de la calidad de los productos turísticos consolidados en la provincia, como el turismo cultural, gastronómico y rural.
- Impulsaremos las **plataformas de comercialización** de nuestros productos y servicios turísticos para darlos a conocer a los turoperadores y agentes nacionales e internacionales, creando una plataforma turística web 2.0.
- Impulsaremos la creación de **paquetes turísticos integrados**, como fórmula para elevar el número de pernoctaciones en la provincia de Valladolid.

- Incentivaremos la creación de **productos turísticos emergentes**, como el turismo de salud y belleza, el industrial, el cinegético, el de pesca, el ornitológico o el micológico, con el objetivo de especializar y diferenciar la oferta turística provincial y captar nuevos segmentos de demanda.
- Impulsaremos en nuestra provincia las **certificaciones y acreditaciones de calidad turística**, como la Q de calidad turística o el distintivo de Compromiso de Calidad Turística.
- Fomentaremos el **turismo rural** mediante la promoción pública de las rutas y eventos sectoriales y de naturaleza, culturales y gastronómicos en las distintas comarcas y territorios.

COMERCIO MODERNO.

Recuperaremos la comercialización de productos locales, impulsando redes de cooperación entre empresas, una central de compras por Internet y la creación de un vivero artesano.

Para los comerciantes, Valladolid orientada a la promoción integral con espacios comerciales atractivos

- Apoyaremos la **gestión empresarial orientada hacia la innovación**, y fomentaremos el **emprendedurismo** en el sector comercial.
- Promoveremos **las inversiones** para la realización de reformas innovadoras en las empresas del sector.
- Fomentaremos **las instalaciones comerciales en los nuevos entornos urbanos** favoreciendo condiciones especiales.
- Promoveremos **la imagen de los comercios de Valladolid**.
- Consolidaremos **la Feria del Stock**.
- Promoveremos **iniciativas que faciliten el posicionamiento de los productos comerciales de Valladolid en el exterior**.

- Impulsaremos la implantación de **normas de calidad** que permitan optimizar la gestión de la actividad comercial.
- Implantaremos mecanismos de **orientación profesional** destinados a los trabajadores del sector, para favorecer su carrera profesional, especialmente a través del reconocimiento de su formación y de su experiencia laboral.
- Favoreceremos e impulsaremos el ejercicio de la **actividad comercial en el ámbito rural**, incluidas las de carácter ambulante, así como las vinculadas al desarrollo de la actividad ferial, proporcionando una base para el desarrollo de otras actividades económicas y, en definitiva, el incremento de la calidad de vida en el medio rural.
- Promoveremos la **complementariedad del ocio y el comercio en los centros históricos** de las localidades de la provincia de Valladolid.
- Impulsaremos la **mejora de las infraestructuras en las áreas comerciales**, fomentando la creación de espacios públicos de uso mixto.
- Apoyaremos los proyectos dirigidos al establecimiento de **redes de distribución comercial**, que favorezcan el **abastecimiento de zonas rurales** y que contribuyan a la comercialización de **productos autóctonos**.
- Apoyaremos la **promoción de la Artesanía** de Valladolid como sector con un valor cultural y económico, de gran trascendencia en nuestra Comunidad y, en especial, en el ámbito rural.



**SIMPLIFICAR
LA
ADMINISTRACIÓN**

ADMINISTRACIÓN ÁGIL, EFICIENTE Y AUSTERA.

Simplificaremos la burocracia administrativa y reduciremos los costes. El adelgazamiento de la Administración, la reducción de la burocracia y la austeridad en el gasto tienen que ser los principios por los que se rija la Administración en los próximos años para conseguir una Administración viable y sostenible y prestataria de un eficaz servicio a los ciudadanos.

Para todos

- Desarrollaremos una política basada en los principios de estabilidad presupuestaria, austeridad en el gasto y eficiencia en la gestión de los servicios públicos.
- Estableceremos techos de gasto para limitar el endeudamiento.
- Aprobaremos un plan estratégico de racionalización del gasto corriente a 4 años para evitar el despilfarro y no comprometer el futuro de las nuevas generaciones.
- Potenciaremos el uso de las centrales de compras, implantaremos completamente el sistema integral de contratación electrónica y estableceremos un sistema que permita a las empresas que contraten con la Administración General de la Comunidad conocer el trámite en que sus expedientes se encuentran.

- Mantendremos los beneficios fiscales vigentes y **añadiremos beneficios fiscales de carácter temporal** por la adquisición de la primera vivienda habitual de nueva construcción, así como una nueva tributación de carácter medioambiental, siempre que no incida negativamente en el desarrollo económico de la comunidad.
- Potenciaremos los Planes Anuales de Lucha contra el **Fraude Fiscal**.
- Dotaremos a las Administraciones en Valladolid de una **mayor transparencia y austeridad**.
- Nos comprometemos a publicar todas las **convocatorias de subvención** en los dos primeros meses de cada año.
- Reduciremos **gastos burocráticos** suprimiendo todas aquellas actuaciones que no se consideren imprescindibles.
- Seguiremos impulsado la elaboración de **Cartas de Servicio** y desarrollaremos Códigos de Calidad y Eficacia que establezcan los derechos, las obligaciones y las responsabilidades de los ciudadanos y de la Administración.
- Potenciaremos la participación de los ciudadanos en el proceso de mejora general de los servicios a través del **sistema de sugerencias y quejas**.
- Haremos efectivo el derecho de los ciudadanos a **no aportar documentación que ya obre en poder de la Administración** o que ésta pueda obtener por otras vías.

- Aprobaremos un **Programa de Simplificación Normativa** dirigido a hacer la vida más sencilla, más cómoda y más fácil a los ciudadanos en su relación con la Administración.
- Impulsaremos la posibilidad de **teletramitar** todos los **procedimientos** de mayor impacto que gestiona la Administración de la Comunidad.
- **Suprimiremos la presentación previa de documentación** en las solicitudes de subvenciones públicas, sustituyéndola por una declaración responsable y exigiendo presentar la documentación necesaria solo a las solicitudes aprobadas.
- Favoreceremos la utilización de la **firma electrónica** entre los empleados públicos de las administraciones vallisoletanas.
- Favoreceremos la **conciliación de la vida familiar y laboral**, implantando horarios flexibles y racionales.
- Continuaremos impulsando el **teletrabajo** como modalidad voluntaria de prestación de servicios de carácter no presencial desarrollando la normativa en este ámbito recientemente aprobada.
- Seguiremos facilitando el acceso al **empleo público de las personas con discapacidad**, identificando los puestos que puedan ser desempeñados en la Administración de Castilla y León en función de los distintos tipos de discapacidad.



**CENTRADOS
EN LAS
PERSONAS**

CENTRADOS EN LAS PERSONAS

Garantía de calidad

Unos **Servicios Públicos de calidad, racionales, eficientes y para todos**. Queremos seguir prestando la Educación, la Sanidad y los Servicios Sociales con integridad y eficiencia, sin que la crisis económica tenga que repercutir en los resultados de los derechos sociales conseguidos.

Estos aspectos unidos a la consolidación de un sistema de **apoyo a las familias** y de manera muy especial, a las que tienen necesidades específicas por su composición o número de miembros, así como aquellas que cuentan con personas dependientes, nos han colocado los últimos años, entre las regiones y provincias con mayor desarrollo social de España. La puesta en marcha de recursos profesionales que faciliten la **conciliación de la vida familiar y laboral** como los centros infantiles, la ayuda a domicilio o los centros de día, se ha prácticamente duplicado en los últimos ocho años en nuestra provincia.

Una nueva sociedad del bienestar más eficiente en el gasto

Nuestra apuesta por garantizar la calidad de los servicios públicos esenciales no debe ser obstáculo para promover una gestión pública más razonable y aportar criterios de **racionalidad en el gasto público**.

Impulsar una mayor participación de la sociedad civil

Los ciudadanos quieren que se garantice la prestación de los servicios públicos. Pero también quieren un control racional del gasto público, así como participar de manera más activa en las decisiones, en la gestión y en el control.

Desde el Partido Popular de Valladolid ese es también nuestro objetivo: queremos dar **mayor participación a la sociedad civil y a los emprendedores sociales.**

UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar la calidad del sistema educativo. Queremos seguir creciendo en los buenos resultados tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

El esfuerzo, el respeto y la educación en valores, como ejes del sistema. Seguiremos impulsando un modelo educativo para formar ciudadanos responsables.

El profesional de la docencia como motor del sistema. Queremos contar con los mejores docentes.

- Impulsaremos las medidas necesarias para desarrollar en los **alumnos** los valores del esfuerzo, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la exigencia y responsabilidad personales. Trabajaremos para reducir el abandono educativo temprano y elevar la tasa de graduación en educación secundaria. Reforzaremos las medidas de apoyo y recuperación para evitar los retrasos de los alumnos en las primeras etapas educativas. Pondremos en marcha el Plan Excellentia para el apoyo a los alumnos con buenos resultados.
- Seguiremos apostando por garantizar a las **familias**, al máximo nivel posible, la libertad de elección de centro, ya sea público o de iniciativa social, así como en participación en los procesos educativos. Garantizaremos el derecho al concierto y la promoción de evaluaciones externas de la calidad y resultados de los centros educativos. Seguiremos promoviendo la adecuación de los horarios que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Desde el Partido Popular de Valladolid queremos que los **docentes** sean el motor del sistema que se articule a través de los alumnos y sus familias. Seguiremos reforzando las medidas que garanticen el máximo respeto a los profesionales y le daremos el carácter de Autoridad Pública dentro de un Plan de Autoridad del Profesorado.
- Dotaremos cada vez de mayor autonomía a los **centros educativos** en su gestión, basada en políticas de calidad de servicio, transparencia y rendición de cuentas en el cumplimiento de objetivos mediante el modelo de contrato programa. También profundizaremos en las medidas que garanticen que los centros educativos sean un espacio constante de convivencia, con tolerancia cero a cualquier fórmula de violencia.
- Queremos asegurar la **educación bilingüe** en los centros educativos de Valladolid mediante el desarrollo de un Plan Plurilingua.
- Del mismo modo, seguiremos consolidando la **escuela digital** mediante la Estrategia Red XXI. Creemos que la formación de los alumnos en las Nuevas Tecnologías es estratégica para el desarrollo profesional y de habilidades personales y sociales.
- Desde el Partido Popular de Valladolid vamos a continuar impulsando la **formación profesional**. El apoyo a los centros integrados de calidad, en colaboración con las grandes empresas tractoras de la provincia debe permitir que los alumnos que acudan a los mismos vean reforzado no sólo su capacitación y conocimientos, sino las salidas laborales en un mercado cada vez más exigente.

- La **Universidad** en Valladolid, es un espacio formativo estratégico para el Partido Popular. Vamos a seguir apostando por la plena integración al sistema de Bolonia de nuestras Universidades, con una asignación racional de grados. Pero también trabajaremos para que el mapa de postgrados permita una especialización que faculte a los alumnos universitarios un mayor acercamiento al mercado laboral real.
- Queremos asegurar la **igualdad real de oportunidades** en el acceso a la Universidad. Promoveremos ayudas al estudio, tanto para el grado como el postgrado, que tengan en cuenta factores de renta, de movilidad y por supuesto, también de rendimiento. Promoveremos programas de estudio a tiempo parcial que permita compatibilizarlos con la vida laboral del alumno.
- Promoveremos la atracción de docentes e investigadores del ámbito internacional.
- Consideramos que la Universidad y sus organismos de investigación dependientes deben ser una de las palancas de transformación e innovación de la sociedad y las empresas de nuestra provincia. Reforzaremos nuestras actuaciones de modo que se facilite la **transferencia de tecnología** a las empresas e incentivaremos la creación de nuevas empresas de base tecnológica a partir de “start up” que surjan del talento de los investigadores y tecnólogos de la Universidad.

UNA SANIDAD MÁS COMPLETA

El paciente, como eje central del sistema sanitario. Consideramos esencial la participación de los pacientes en la toma de decisiones y en el cuidado de la propia salud, orientando los servicios a sus necesidades y expectativas.

Los profesionales sanitarios, clave del sistema. Promoveremos su desarrollo profesional, su participación en la toma de decisiones y en la mejora del sistema, su reconocimiento, así como la dotación de herramientas que faciliten su trabajo diario.

La sostenibilidad. Promoveremos una gestión eficaz y eficiente de los recursos y tecnología disponible y una utilización responsable de los servicios sanitarios.

La Sanidad de Castilla y León, y por tanto de Valladolid, ha experimentado grandes avances desde que su gestión es responsabilidad de la Junta de Castilla y León con una alta valoración de los usuarios. Sin embargo, lejos de cualquier complacencia con los resultados, queremos seguir trabajando por la mejora continua de la Sanidad y los servicios asistenciales, partiendo de una premisa fundamental: el PACIENTE es, y será siempre, el centro del sistema sanitario. Por ello, seguiremos trabajando en promover que los ciudadanos puedan elegir dónde y por quién quieren ser atendidos, en un clima de confianza y cercanía.

Las necesidades y expectativas de los pacientes marcan nuestra actuación

- Adaptaremos nuestro modelo sanitario al **nuevo escenario provocado por el incremento de la esperanza de vida**, mediante la atención a pacientes crónicos y con múltiples patologías, que integre cuidados sociales y sanitarios, fomente la continuidad

asistencial y facilite la participación de los pacientes en su autocuidado. Asimismo, dedicaremos especial atención a mejorar la calidad de vida de los pacientes que requieran de cuidados paliativos.

- Facilitaremos la capacidad de elección de profesionales por parte de los ciudadanos poniendo en marcha el Sistema de Información de los Profesionales Sanitarios de Castilla y León y completaremos la accesibilidad ampliando la cobertura del programa de cita previa multicanal a todos los ciudadanos de Valladolid.
- Continuaremos promoviendo la humanización, la mejora continua y el uso racional de los **servicios de Urgencias**, tanto hospitalarias como de Atención Primaria. En el ámbito del transporte sanitario urgente continuaremos reforzando el servicio de emergencias sanitarias a través del 112, de modo que sigamos mejorando los tiempos de atención.
- Seguiremos adecuando la **cartera de servicios sanitarios** al tamaño y características de la población de referencia y acercando a la población servicios, como el de pediatría, allí donde sea preciso.
- Continuaremos modernizando la sanidad de los vallisoletanos mediante **recursos y equipamiento de última generación** dirigidos tanto al diagnóstico como al tratamiento. El impulso de la telemedicina, la extensión integral de la cita previa electrónica y la formación de los pacientes en el manejo de sus enfermedades a través de la web sanitaria, son algunos ejemplos de nuestro esfuerzo por consolidar las nuevas tecnologías en el sector salud, acercándolo a las necesidades reales de los ciudadanos.
- Potenciaremos la capacidad resolutive de la Atención Primaria de Salud, incrementando de forma muy importante la **dotación de medios diagnósticos en los centros de salud**, tales como ecógrafos y retinógrafos entre otros, así como una mejor conexión con la atención especializada.

- Aprobaremos el II Plan de Infraestructuras Sanitarias de Castilla y León 2011 - 2019 ejecutando las obras de los Centros de Salud y complejos hospitalarios iniciados, en concreto las obras del Hospital Clínico de Valladolid y ampliaremos y reformaremos el Hospital de Medina del Campo.
- Continuaremos incorporando equipamiento clínico y nuevas tecnologías a nuestros centros y reforzaremos nuestra apuesta por el medio rural aumentando la aportación de la Junta para la construcción y reforma de los consultorios locales de nuestra provincia.
- Mejoraremos la atención de los **pacientes crónicos y pluripatológicos** a través de la correspondiente Estrategia Regional que incluirá un programa de atención farmacéutica, con criterios de actuación compartidos que garanticen la continuidad asistencial y las actuaciones más eficientes.
- Ampliaremos la carta de **derechos de los usuarios**, para incluir, entre otros, el acceso seguro a la propia Historia Clínica Electrónica.
- Revisaremos el actual calendario de vacunación infantil e incorporaremos nuevas y futuras vacunas.
- Desarrollaremos el calendario de vacunación del adulto para mejorar la protección ante ciertas enfermedades.

Los profesionales, el talento como piedra angular del sistema

- Dotaremos a los profesionales de **nuevas tecnologías** que faciliten su trabajo, como la historia clínica compartida, que mejorará la atención y la colaboración entre profesionales ubicados en ocasiones a muchos kilómetros de distancia. Extenderemos el uso de herramientas de gestión de calidad como la gestión de procesos, que mejoran los flujos de trabajo, haciéndolos más ágiles y seguros y disminuyendo las demoras en la atención.

Un sistema sostenible

- Garantizaremos la **optimización de los recursos** disponibles mediante la implicación de todos, gestores, profesionales y ciudadanos.
- Procuraremos una utilización más intensiva de las **nuevas tecnologías** de la información y la comunicación por parte de los profesionales, de los usuarios y de la propia organización.
- Potenciaremos la **Investigación Biomédica** en Valladolid, a través del Plan Estratégico de Investigación Biosanitaria que aprobaremos, promoviendo la colaboración de los hospitales de la provincia, con el Instituto de Biología y Genética Molecular y el Instituto de Oftalmobiología Aplicada y la Universidad de Valladolid.

NUEVOS DERECHOS SOCIALES PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN

La dependencia, un derecho. La atención debe ser un derecho esencial de los ciudadanos que no debe depender de las decisiones de un gobierno concreto.

Queremos convertir en oportunidad las dificultades que algunas personas tienen, adoptando medidas para integrarlas socialmente y mejorando su atención profesional.

- Potenciaremos la **colaboración con las asociaciones y entidades privadas** que desde hace un buen número de años colaboran con la Administración como recurso de calidad asociado a los derechos de las personas dependientes.
- **Exigiremos del Estado la máxima implicación** en la Dependencia; su actitud de desplazar el coste del gasto a otras administraciones está fuera de lugar.
- Continuaremos buscando la **máxima eficiencia y rapidez** en la gestión de la Dependencia. Seguiremos trabajando de manera seria y eficiente en la valoración técnica de las personas dependientes para su integración en el sistema a través de los planes individuales de atención.
- Promoveremos la **coordinación entre las distintas administraciones** para configurar la unificación del acceso a los servicios dirigidos a las personas en situación de dependencia para evitar duplicidades y el mejor uso de los recursos.

- Pondremos en marcha una Unidad de atención sociosanitaria en cada una de las dos Áreas de Salud de Valladolid.
- Crearemos, en colaboración con la Diputación Provincial y Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, **Equipos multidisciplinares de apoyo** en el domicilio a las personas en situación de dependencia y a sus familias garantizando las condiciones de calidad adecuadas.
- Implantaremos en la provincia de Valladolid **servicios sociosanitarios** para aquellas personas que requieran actuación coordinada y simultánea del sistema de salud y servicios sociales, tanto en centros residenciales, como en su domicilio.
- Desarrollaremos el **Catálogo** derivado de la Ley de **Servicios Sociales** de Castilla y León e incorporaremos nuevos derechos sociales para los ciudadanos, entre los que se encuentran:
 - Servicio de ayuda a domicilio para todas las personas dependientes que lo precisen.
 - Servicio garantizado de teleasistencia domiciliaria a todas las personas mayores que lo necesiten.
 - Programa de promoción de la autonomía personal en todo el territorio, garantizándolo a todas las personas con discapacidad y dependencia que lo precisen.
 - Garantía de protección jurídica y tutela para las personas adultas que se encuentren en situación de desamparo.
 - Garantía de continuidad de atención para aquellas personas con discapacidad que culminen su etapa en el sistema educativo.
 - Garantía del derecho de las personas con discapacidad auditiva a sistemas de intérpretes de lengua de signos para el acceso a los servicios sociales.

MAYORES MÁS TIEMPO ACTIVOS Y EN SU ENTORNO FAMILIAR.

Cada vez más activos. Mejorar la calidad de vida de nuestros mayores es una prioridad para nosotros. El objetivo: un envejecimiento activo en el entorno habitual familiar y social.

Atención cercana y de calidad. Cuando nuestros mayores precisen de atención, seguiremos apostando por la máxima permanencia en su entorno familiar acompañada de servicios profesionales de calidad.

Seguiremos exigiendo al gobierno de la nación la garantía del sistema de pensiones. Un sistema que debe estar garantizado a nivel nacional y que puede ser compatible con sistemas voluntarios a los que quieran acudir las personas que lo deseen, de manera complementaria.

- Seguiremos trabajando a través del Club de los 60 y en colaboración con entidades públicas y privadas para promover el **envejecimiento activo**, el voluntariado de personas mayores y la promoción de un ocio saludable y la cultura.
- Promoveremos el **asociacionismo** de las personas mayores en cualquier ámbito, garantizando su participación en la actividad pública que les afecte.

- Continuaremos reforzando nuestros **programas de respiro familiar**. Atención domiciliaria, servicios esenciales a domicilio y programas activos en centros de día seguirán siendo programas de naturaleza esencial que permitan no sólo la atención profesional de los mayores, sino también la conciliación de la vida familiar y laboral de los que con ellos conviven.
- Profundizaremos en medidas que promuevan la máxima **seguridad** de los mayores y su buen trato.
- Apostaremos en política de **atención residencial** por un servicio público de calidad apoyado por la iniciativa social de modo que el ciudadano tenga más capacidad de opción para atender su necesidad. Apoyaremos específicamente la dotación de plazas suficientes en establecimientos para personas mayores dentro de las distintas zonas de la provincia, de modo que en total se garantice la cobertura que recomienda la OMS.
- Reforzaremos la **coordinación de la atención socio sanitaria** a las personas mayores, promoviendo un sistema más eficiente e integral entre los servicios sociales y sanitarios. Realizaremos un esfuerzo importante en el ámbito rural de la provincia de Valladolid. Planificaremos la creación de unidades de convalecencia en centros residenciales que reduzcan las estancias hospitalarias.
- Seguiremos defendiendo la **garantía de continuidad del sistema nacional de pensiones**. Desde el ejercicio de nuestras responsabilidades y competencias adoptaremos todas las medidas necesarias que garanticen ahora y siempre, el derecho a las pensiones como un derecho esencial. Un derecho que, además, puede y debe ser compatible con los sistemas voluntarios de mejora que, desde la libertad, quieran realizar los ciudadanos.

PERSONAS CON MÁS AUTONOMÍA PERSONAL.

Seguiremos apostando por la medida más integradora: el empleo. Apoyaremos al máximo la integración laboral de las personas con discapacidad.

Una integración real en todos los ámbitos. Seguiremos promoviendo el ocio activo de las personas con discapacidad, su asociacionismo y la supresión de todas las barreras, físicas y sociales, que dificultan ese proceso integrador.

Avanzaremos en la plena igualdad de oportunidades en los municipios de nuestra provincia mediante la aplicación de las premisas recogidas en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU.

- Generaremos empleos que supongan **trabajo digno y permanente** a las personas con discapacidad porque sabemos que esto es lo que más ayuda a superar la barrera que dificulta su integración social.
- Promoveremos la **responsabilidad social de las empresas** con más de 50 trabajadores, para que contraten al menos un 2% de trabajadores con discapacidad.
- **Romperemos con las barreras físicas y sociales** en el acceso de las personas con discapacidad al ocio y al turismo. Lugares más accesibles y acciones más abiertas que permitan a estas personas acudir en igualdad de condiciones.

- Dirigiremos nuestro esfuerzo hacia la **atención temprana** de las discapacidades: detección precoz, fórmulas activas de estimulación precoz y promoción de la mayor racionalización de la educación especial e integradora.
- Seguiremos impulsando **fórmulas de cooperación** con las asociaciones y entidades civiles que facilitan la garantía de los servicios y prestaciones dirigidas a las personas con discapacidad y a sus familias.
- Intensificaremos las actuaciones en materia de atención a las personas con **enfermedades degenerativas** que derivan en franca dependencia.

APOYO PARA TODAS LAS FAMILIAS.

Una sociedad familiarmente responsable. El apoyo a todas y cada una de las familias, como núcleo esencial de convivencia, con especial atención a aquellas que tengan necesidades específicas.

La conciliación de la vida familiar y laboral con nosotros es una realidad. Queremos promover empleo, un empleo que garantice el ejercicio profesional y las responsabilidades familiares de manera compatible.

- Seguiremos apoyando a **todas las familias**, en un sentido plural y no excluyente, ya que las familias son la fórmula de convivencia que garantiza la cohesión social, el relevo generacional y la solidaridad entre las personas.
- Intensificaremos nuestro apoyo a las **familias numerosas** y a las **monoparentales** con hijos a su cargo. Un trabajo a favor del futuro, los hijos e hijas que conformarán lo que en el día de mañana será Valladolid.
- Promoveremos las medidas que ayudan y favorecen el **relevo generacional**. Un esfuerzo que intensificaremos de manera especial en el ámbito rural y en las familias con más hijos.
- Mantendremos los **beneficios fiscales** vigentes para las Familias en Castilla y León.

- Impulsaremos la **reducción de la jornada laboral** para quienes quieran compatibilizar mejor las responsabilidades profesionales y la atención familiar. Apoyaremos las contrataciones que los empresarios realicen para sustituir a los trabajadores que hayan reducido su jornada o pidan excedencia por cuidado de hijo o familiar a cargo.
- Profundizaremos en los servicios para **conciliar la vida familiar y laboral** a través de Centros Infantiles, programa Creceemos, guarderías en polígonos, centros de día de personas mayores, atención domiciliaria entre otros. En materia de plazas infantiles queremos que la cobertura de plazas públicas sea superior al 55% la próxima legislatura.
- Garantizaremos, a través de políticas activas, que **el embarazo y la maternidad** no sean causas de exclusión laboral de las mujeres.
- Reforzaremos a través de la terapia, la **mediación familiar** y los Puntos de Encuentro para la atención a familias con dificultades en su relación.

INFANCIA SEGURA, FUTURO CIERTO.

Infancia y seguridad deben ser dos realidades totalmente unidas. Sólo garantizando la máxima seguridad a nuestras niñas y niños garantizaremos un futuro real y responsable.

Seguiremos promoviendo procesos de acogimiento y adopción. Apostamos por fórmulas de acogimiento y adopción familiar que permita a los menores desprotegidos desarrollarse en entornos familiares seguros.

- Trabajaremos para que el acceso de nuestras hijas e hijos a las **redes digitales, audiovisuales y videojuegos**, sea seguro y evite desprotecciones no deseadas que pueden derivar en riesgos personales y sociales de nuestros menores.
- Garantizaremos **procesos seguros de acogimiento y adopción** para menores desprotegidos.
- Promoveremos una **política integral contra el maltrato infantil** e impulsaremos programas de formación específicos sobre malos tratos a los niños dirigidos a los profesionales que puedan detectar ese problema.
- Avanzaremos para que el **acogimiento residencial** de niños menores de seis años en situación de desprotección sea sustituido paulatinamente por el acogimiento familiar, alcanzando en esta legislatura el 100% de los casos, excepto cuando las circunstancias específicas no lo aconsejen.

- Potenciaremos la **intervención familiar** en caso de que haya menores y adolescentes en riesgo de desprotección en su seno. Para ello contaremos con equipos específicos formados por profesionales especializados.
- Intensificaremos nuestro esfuerzo en las medidas preventivas dirigidas a evitar la anorexia y otros **trastornos alimenticios** que, cada vez de manera más temprana, aparecen en nuestros menores y trabajaremos por evitar las nuevas adicciones sociales.
- Promoveremos en coordinación con Unicef un **“Pacto por la infancia”** para avanzar en la protección de los derechos de los menores, en coordinación con las entidades locales.

LOS JÓVENES PROTAGONISTAS DE VALLADOLID.

Nuestro objetivo básico, la formación y empleo de calidad. Trabajaremos por la generación de nuevos puestos de trabajo para jóvenes.

Seguiremos trabajando por el acceso de los jóvenes a las necesidades básicas. Reforzaremos nuestra política de acceso a la vivienda joven y todos los aspectos que permiten su emancipación familiar.

Ser joven no es incompatible con un ocio responsable. Más años de juventud con seguridad.

Un joven, un empleo:

- Adoptaremos medidas concretas que favorezcan el acceso al primer empleo de calidad y estable. Impulsaremos prácticas no laborales en empresas para nuestros jóvenes.
- Reforzaremos nuestros sistemas de formación para el empleo, de modo que obtengan cada vez una mayor cualificación para el acceso al mercado laboral.

- Intensificaremos nuestro sistema de **incentivos a las empresas** por la creación de empleo para jóvenes. De manera especial cuando se produzca su contratación indefinida en sectores emergentes de la actividad económica.
- Promoveremos un programa de empleo para **retener a los universitarios castellanos y leoneses**, con incentivos para la contratación de jóvenes que hayan obtenido su titulación en las Universidades de Castilla y León en los tres últimos años, especialmente en sectores que utilicen de forma intensiva las nuevas tecnologías
- Apoyo al establecimiento y a la financiación del proyecto del **Emprendedor Joven** en nuestra comunidad, así como asesoramiento en materia de tramitación, financiación, viabilidad, evolución y expansión de su empresa.
- Programa de **microcréditos y avales** para pequeñas y medianas empresas jóvenes en fase de expansión que presenten un plan de viabilidad y lo acrediten con una buena gestión en los años anteriores.

Para todos los jóvenes:

- Aprobaremos el IV Plan General de Juventud para el periodo 2012 - 2015.
- Crearemos un **programa de voluntariado**, canalizado a través del Instituto de la Juventud, de concienciación de personas adultas de las ventajas del reciclaje, y de la protección del medio ambiente.

- Promoveremos sistemas de **movilidad estudiantil internacional** estableciendo convenios con otras localidades europeas que promuevan la gratuidad cultural para los estudiantes.
- Estableceremos sistemas de **coordinación entre la Universidad de Valladolid y el resto de Universidades** de Castilla y León que permitan a los estudiantes, a los docentes y a los investigadores aprovecharse de las sinergias entre las Universidades de nuestra comunidad.
- Promoveremos la más amplia **interlocución** de los jóvenes y las asociaciones en las que se integren con las distintas administraciones públicas presentes en Valladolid.
- Continuaremos facilitando el **acceso de los jóvenes a una vivienda**, especialmente en alquiler, mediante la promoción de vivienda protegida y la concesión de ayudas a la vivienda.
- Priorizaremos a los **jóvenes agricultores** en el acceso a las ayudas de los Planes de Desarrollo Rural y Formación.
- Crearemos un programa de **rutas culturales** que permita el acceso de los jóvenes al patrimonio artístico y cultural de Valladolid y que constituya una alternativa viable de ocio joven.

MUJERES Y HOMBRES IGUALES.

Seguiremos promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Más empleo y menos discriminación para las mujeres de Valladolid.

Erradicar la violencia sexista nuestro objetivo. Tolerancia Cero ante cualquier fórmula de violencia hacia las mujeres o menores.

- Intensificaremos las medidas de apoyo a la creación de **empleo** para las mujeres de manera muy especial en el ámbito rural de Valladolid.
- Promoveremos medidas de **atención y orientación personalizada** de la mujer en su formación y en el acceso al empleo.
- Impulsaremos los instrumentos necesarios para alcanzar la **igualdad salarial y profesional** plena entre hombres y mujeres, a través de incentivos a las empresas que generen planes de igualdad.
- Reforzaremos las medidas dirigidas a incentivar el trabajo autónomo de la mujer en los sectores donde se encuentra menos representada, así como el apoyo a la **mujer emprendedora**.

- Intensificaremos nuestro esfuerzo para promover el **asociacionismo** de mujeres y de una manera muy especial en el ámbito rural de nuestra provincia. Del mismo modo, promoveremos medidas concretas de incentivo al autoempleo de mujeres emprendedoras en el mundo rural.
- Continuaremos nuestra política de **tolerancia cero frente a la violencia** hacia la mujer y los miembros más débiles de las familias. Acciones de prevención, recursos para la autonomía personal de las mujeres víctimas de maltrato, así como medidas favorecedoras de empleo a dichas mujeres seguirán siendo actuaciones esenciales que completaremos con la promoción de la más completa coordinación de los agentes públicos, la administración de justicia y los trabajadores sociales.
- Potenciaremos el papel específico de la mujer facilitando su posicionamiento activo en iniciativas económicas y apoyando las **“aulas para la mujer”** en los municipios.

HACEMOS INTEGRACIÓN SOCIAL.

La Renta Garantizada de Ciudadanía como garantía de integración social. Un nivel básico que evite la exclusión social de las familias.

Una integración social de los inmigrantes legal y ordenada. Queremos que las personas inmigrantes que acudan a Valladolid aporten riqueza social de manera legal y segura para todos.

Reforzar medidas a favor de las personas que emigraron desde nuestra provincia. Para que puedan regresar si lo desean o tener mejores condiciones en sus lugares de destino.

- Garantizaremos la elaboración de proyectos individualizados dirigidos a la inserción social y laboral de las personas en situación de riesgo de exclusión social y especialmente a las perceptoras de la Renta Garantizada de Ciudadanía.
- Vincularemos nuestra **política migratoria** a la política de cooperación y de ayuda al desarrollo con diferentes iniciativas. Propondremos políticas de integración que favorezcan la igualdad de derechos y deberes y de respeto a nuestra convivencia constitucional.
- Desde el Partido Popular de Valladolid queremos una sociedad abierta que, además de acoger a los que vengan de fuera pueda también dar **oportunidades de retorno** a los que siendo de Valladolid, marcharon hace tiempo. Y del mismo modo, queremos mantener lazos con estas personas y sus familias y establecer vínculos que favorezcan nuevas oportunidades de formación, de negocio o simplemente de intercambio cultural.

PREVENIR LAS DROGODEPENDENCIAS.

Reforzar las medidas de prevención del consumo de drogas. Nuestro propósito esencial, prevenir y evitar.

Apoyar las asociaciones de familias que luchan contra cualquier tipo de adicción. Queremos promover e intensificar la colaboración con la sociedad civil organizada.

Medidas contra las nuevas adicciones y politoxicomanías. Debemos adelantarnos a las nuevas adicciones para saber prevenirlas.

- Profundizaremos en la **prevención y tratamiento** de los drogodependientes y otras adicciones.
- **Actuaremos de manera coordinada** entre el ámbito educativo, el social y sanitario y las fuerzas de seguridad. Reforzaremos la implicación de las familias en el ámbito educativo y buscaremos alternativas de ocio sano y responsable.
- Apoyaremos a las **asociaciones de afectados** en la labor social que cumplen.
- Potenciaremos la **formación de los profesionales** favoreciendo el trabajo en red de las asociaciones y fomentando su cualificación.

VIVIENDA PARA TODOS

Derecho a una vivienda. Seguiremos impulsando todas aquellas medidas que permitan que los vallisoletanos puedan disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Nuevas necesidades. Reorientaremos la política de vivienda hacia el nuevo entorno, nuevas necesidades y la rehabilitación.

Para todos, para los jóvenes:

- Fomentaremos el **alquiler** mediante el mantenimiento de las actuales líneas de ayuda, así como la incentivación a los propietarios de las viviendas nuevas vacías para que las pongan en el mercado de alquiler.
- Continuaremos facilitando el **acceso a una vivienda** mediante la promoción de vivienda protegida, especialmente para los jóvenes, la concesión de ayudas a la vivienda, el impulso de la rehabilitación y la urbanización protegida de suelo para la construcción de viviendas.
- Fomentaremos la **rehabilitación** de vivienda en Valladolid mediante la potenciación del Plan Integral de Rehabilitación, mediante ayudas a la eficiencia energética, a la accesibilidad de edificios y viviendas, a la rehabilitación aislada y el impulso de nuevas Áreas de Rehabilitación, al establecimiento en 2011 de una nueva línea de ayudas dirigidas a las Comunidades de

Propietarios para la realización de la Inspección Técnica de Edificios y a la recuperación de antiguos edificios de propiedad municipal abandonados en nuestros pueblos para destinarlos a uso residencial en régimen de alquiler.

- Potenciaremos la **financiación público-privada** en Valladolid mediante la incentivación de la participación del sector privado en todas aquellas acciones capaces de generar retornos económicos, mediante conciertos y acuerdos de financiación público-privada y la promoción de la formalización de convenios de colaboración con las Entidades Financieras para financiar actuaciones de rehabilitación.
- Estableceremos un nuevo **beneficio fiscal** de carácter temporal ligado a la adquisición de la primera vivienda habitual de nueva construcción, con el objetivo de reactivar la actividad económica y el empleo y apoyar a las familias.

Para nuestro medio rural:

- Crearemos una nueva tipología de vivienda protegida, la **vivienda rural**, adaptada a las necesidades y demandas de los habitantes de los pueblos de Valladolid.

Para los colectivos en riesgo de exclusión social:

- Pondremos en marcha en 2012 una nueva línea de alquiler, el **alquiler social**, consistente en la creación de un parque público de viviendas en alquiler destinado a colectivos que se encuentren en riesgo de exclusión social.

PUEBLOS VIVOS.

Apostamos por un mundo rural vivo y atractivo para jóvenes y mayores, para hombres y mujeres, en el que se aseguren la calidad de vida y la dotación de servicios en idénticas condiciones a las de las ciudades, y en el que se impulse la inversión, el empleo y el futuro de la agricultura y la conservación y protección del medio ambiente.

Futuro para el sector agropecuario:

- Aseguraremos que la **actividad agraria** siga constituyendo uno de los motores económicos de nuestra provincia.
- Apoyaremos y exigiremos una **P.A.C. europea fuerte y estable**, pactada con las Organizaciones Profesionales Agrarias y las Cooperativas, dotada económicamente con instrumentos ágiles de regulación de mercados, con ayudas directas y apoyos estructurales para la modernización de las explotaciones y sin más exigencias ni cargas añadidas para los productores.
- Exigiremos del Gobierno **medidas fiscales** para el sector agrario como la adecuación del I.V.A. aplicable a los ganaderos y de los índices y módulos que afectan a las declaraciones fiscales de los productores.
- Impulsaremos las acciones dirigidas a los **jóvenes** y en especial su incorporación al sector agrario y a las actividades económicas en el mundo rural, desarrollando en el ámbito provincial la Oficina de Apoyo a Jóvenes Emprendedores del Sector Agrario prevista en la futura Ley Agraria Regional.

- Desarrollaremos las actuaciones del Plan Integral Agrario de Castilla y León en la provincia y aceleraremos las inversiones de **modernización de regadíos**, así como las de los nuevos, aprobados en los planes vigentes que afectan a la Tierra de Campos - Norte exigiendo de la Confederación Hidrográfica del Duero la urgente planificación de la recarga del acuífero de los Arenales del Duero del que dependen la mayoría de los pozos de riego provinciales.
- Defenderemos una adecuación de las **tarifas eléctricas** del regadío para reducir su alto coste y apoyaremos las inversiones dirigidas al ahorro de costes de las explotaciones.
- Apoyaremos el desarrollo provincial de la horticultura y de las producciones de la **agricultura ecológica**, defendiendo la continuidad de la producción de remolacha y la mejora de su competitividad.
- Priorizaremos, dentro del **apoyo a las Cooperativas**, el impulso a la concentración de la oferta y la mejora de la base negociadora de agricultores y ganaderos en el precio de sus producciones.
- Apoyaremos las actuaciones que garanticen la sanidad y calidad de nuestra **cabaña ganadera** y nuestras producciones vegetales, así como la transferencia tecnológica del ITA de Castilla y León en Valladolid a las explotaciones.
- Intensificaremos los esfuerzos para aprovechar el fuerte potencial de la Marca Sectorial "**Tierra de Sabor**", así como de las Denominaciones de Origen Provinciales.

Apoyo al emprendedor rural:

- Garantizaremos dentro de los **programas de desarrollo rural** las actuaciones previstas con cargo a los grupos de Acción Local de la provincia con la dotación suficiente de fondos públicos.
- Desarrollaremos las líneas de apoyo al **Comercio Rural** que potencien la capacidad de atracción y servicio de los núcleos comarcales.
- Priorizaremos en los **Fondos de Desarrollo Rural** financiados por las distintas Administraciones las actuaciones relacionadas con el sector agropecuario, así como las nuevas actividades económicas y comerciales en el territorio provincial.
- Apoyaremos la financiación de las **nuevas iniciativas** económicas rurales.
- Garantizaremos a lo largo de la Legislatura que todo el territorio provincial disponga de **acceso a Internet con banda ancha** y altas prestaciones.
- Favoreceremos las áreas rurales a los efectos de incentivos de las Administraciones Públicas orientados a potenciar la **industria de transformación** de las producciones agrarias.
- Realizaremos un seguimiento anual de la evolución de las distintas zonas provinciales atendiendo a su población y actividad económica, al objeto de **adecuar las decisiones públicas** sobre incentivos e inversiones.

Atención a la economía sostenible y el medio ambiente en el mundo rural:

- Impulsaremos una **explotación sostenible de los bosques** y exigiremos la creación de un marco societario y fiscal adaptado a las necesidades de las explotaciones forestales.
- Desarrollaremos en la provincia de Valladolid el Registro de Montes y Explotaciones Forestales, el Registro de Industrias Forestales, así como el Fondo Forestal, contemplados dentro de la **Ley de Montes** que se prevé desarrollar a nivel regional dentro de la Legislatura.
- Fomentaremos la **certificación forestal** de la madera para atender las nuevas tendencias del mercado, así como la ordenación de los recursos forestales de la provincia con especial atención al piñón, los hongos y restos de aprovechamientos del monte.
- Impulsaremos el desarrollo de los **aprovechamientos energéticos** de la biomasa y/o subproductos de la actividad agropecuaria como elemento generador de actividad y empleo en el mundo rural y desarrollaremos en la provincia de Valladolid el Plan de Empleo Forestal previsto con carácter general para la Comunidad Autónoma.
- Apoyaremos la sustitución paulatina de los elementos de alumbrado público existentes por **sistemas de bajo consumo** y menor contaminación lumínica.
- Priorizaremos dentro del **apoyo a la vivienda rural**, la restauración y modernización de las construcciones tradicionales dentro de una nueva tipología de las líneas de vivienda rural.

Preservando nuestro patrimonio natural:

- Aprobaremos los Proyectos de Ley de Conservación del Patrimonio Natural, del Paisaje y de Pesca.
- Promoveremos un modelo de **gestión de la caza** que facilite los trámites administrativos a los titulares cinegéticos.
- Impulsaremos las actuaciones de **ocio y tiempo libre** en el Medio Natural.
- Aprobaremos el **Plan Director de la Red Natura 2.000** de Castilla y León.
- Elaboraremos un **Plan de Restauración de ríos y riberas** con el apoyo de Organismos de la Cuenca del Duero.
- Desarrollaremos en colaboración con el Gobierno de la Nación el **Plan de Calidad de las Aguas 2009 - 2015**.
- Impulsaremos con las Entidades Locales sistemas de gestión conjunta o mancomunada que garantice la viabilidad técnica y financiera de la **depuración de aguas**.
- Continuaremos la mejora de infraestructuras básicas y redes de distribución de **agua potable**, en colaboración con las entidades locales.

CULTURA PARA TODOS.

- Potenciaremos las oportunidades económicas y estratégicas asociadas al **patrimonio cultural**, especialmente en el medio rural.
- Elaboraremos un **Plan de Industrias Culturales**, para impulsar las actividades económicas vinculadas a la actividad cultural.
- Acercaremos las **instituciones culturales** a los ciudadanos de la provincia de Valladolid, reforzando la coordinación de las redes culturales e implantando modelos de gestión participativa que apuesten por la calidad de los servicios.
- Ampliaremos el número de usuarios de los **centros museísticos** de la provincia, convirtiéndolos en el motor de su turismo cultural y de conocimiento de su patrimonio.
- Elaboraremos una estrategia que consolide a la provincia de **Valladolid** como **territorio Lector** y como provincia pionera en el estudio y seguimiento de los hábitos lectores.
- Promoveremos las **bibliotecas** de la provincia como ejes de la actividad cultural generando un programa específico de dinamización en el medio rural.
- Fomentaremos la **industria del español** para incrementar la captación de estudiantes extranjeros en el español como lengua.
- Promocionaremos el **patrimonio cultural** a través de iniciativas como la feria AR&PA.

- Apoyaremos e intensificaremos las fórmulas de **mecenazgo y responsabilidad social** facilitando la participación privada en la recuperación del patrimonio a través del Programa “Tú lo haces posible”.
- Estableceremos un programa de **colaboración** con Entidades Locales y propietarios de Bienes de Interés Cultural para la promoción de dichos bienes, preferentemente en las áreas rurales de la provincia.
- Impulsaremos las obras en el **Museo Provincial** de Valladolid.
- Impulsaremos en colaboración con las administraciones responsables la declaración del **Canal de Castilla** como Itinerario Cultural Europeo.
- Incluiremos el **Centro Cultural Miguel Delibes** en las redes internacionales de auditorios.
- Rehabilitaremos el **Cine Castilla** en Valladolid.
- Promoveremos la colaboración público - privada en la gestión de las **infraestructuras culturales**.

DEPORTE PARA TODOS.

- Impulsaremos la participación de **colectivos con especiales dificultades** para la práctica de la actividad física y el deporte, como las personas mayores y personas con discapacidad.
- Promoveremos la participación de la **mujer** en el deporte, así como su acceso a puestos de dirección en las Asociaciones y Federaciones deportivas.
- Promocionaremos la práctica deportiva en todos los **niveles educativos**, hasta la enseñanza universitaria.
- Potenciaremos la participación de la **comunidad escolar** de la provincia en juegos y deportes convencionales, recreativos y populares.
- Fomentaremos el ejercicio físico como un hábito para la **mejora de la salud** de los ciudadanos de la provincia.
- Apoyaremos la creación de un gran complejo que albergará el **Centro Nacional de Tecnificación de Voleibol** en Valladolid, en colaboración con la Federación Española de Voleibol, el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Valladolid.
- Ampliaremos el **Centro de Tecnificación Deportiva Río Esgueva** con la construcción de un pabellón para deportes de contacto y el graderío de la pista exterior de atletismo cuando el PIB de la Comunidad crezca por encima del 2,5%.



NUESTRO TERRITORIO

UN PACTO POR EL TERRITORIO

- Impulsaremos un gran Acuerdo de Comunidad con los grupos políticos y los Agentes Económicos y Sociales en materia de ordenación y gobierno del territorio, sobre las siguientes bases:
 - Evitar la creación de nuevas estructuras administrativas.
 - Facilitar, especialmente a los municipios de menos de 500 habitantes, el desarrollo de las funciones y servicios que tienen encomendados por Ley.
 - Definir las nuevas unidades básicas para la Ordenación del Territorio compuestas por la asociación voluntaria de municipios para la prestación de servicios: los distritos de interés comunitario.
 - Constituir áreas funcionales a partir de la agrupación de distritos de interés comunitario, que serán estables para las zonas de la Comunidad que lo requieran, y estratégicas, cuando sean necesarias para la planificación temporal de actuaciones.
 - Definir el nuevo papel de las Diputaciones para orientar su actuación al apoyo de las asociaciones de municipios.
 - Mejorar la cooperación y coordinación de las distintas administraciones en sus actuaciones en el territorio, especialmente reforzando la cooperación entre Diputaciones y Junta.
- Aprobaremos, además, un Proyecto de Ley de Gobernanza, Ordenación y Servicios en el Territorio, que incluirá lo recogido en el mencionado gran Acuerdo de Comunidad, así como los programas sectoriales en el territorio.

- Impulsaremos en el primer año de la legislatura un Pacto Territorial 2012-2016 con las Entidades Locales de Castilla y León que sustituya al actual Pacto Local y contemple los compromisos políticos asumidos en el gran Acuerdo de Comunidad que se suscriba en materia Gobernanza y Ordenación del Territorio. El Pacto Territorial, incluirá:
 - El fomento de la asociación voluntaria de municipios para prestar y garantizar servicios públicos y compartir estructuras administrativas.
 - Una definición actualizada del papel de las Entidades Locales menores.
 - Una clara delimitación de las competencias locales que evite duplicidades.
 - Una mayor coordinación de actuaciones entre las Corporaciones Locales y la Administración autonómica en el territorio.
 - El impulso de la colaboración entre los grandes municipios y los municipios de su alfoz.

- Continuaremos desarrollando la Ley de Transferencia de Competencias a las Entidades Locales de Castilla y León para seguir acercando los servicios a los ciudadanos.

- Aprobaremos, una vez que se produzca la necesaria modificación de la legislación estatal sobre financiación local, un Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales de Castilla y León.

- Desarrollaremos la reciente Ley reguladora del Consejo de Cooperación Local de Castilla y León.

- Potenciaremos la participación de los representantes locales en la toma de decisiones de la Comunidad Autónoma que más afecten a sus intereses.

- Aprobaremos las Directrices Complementarias de Ordenación del Territorio de Castilla y León, como desarrollo de lo pactado en el gran Acuerdo de Comunidad con los grupos políticos y los Agentes Económicos y Sociales, y completaremos la ordenación de áreas urbanas de la Comunidad.
- Impulsaremos la ordenación de un nuevo eje de desarrollo en torno a la A-6 (Diagonal Noroeste), aprobando un Plan Regional que permita coordinar actuaciones e impulsar sus potencialidades en relación con la Comunidad Madrid y el Noroeste peninsular.
- Desarrollaremos el conjunto de actuaciones incluidas en el Plan Valle del Duero en sus aspectos ambientales, industriales, energéticos y patrimoniales, con objeto de convertir este eje en un motor de desarrollo y empleo. En especial, y en el marco del Programa Cúpulas del Duero, impulsaremos la construcción de la Cúpula del Vino en Valladolid.

URBANISMO SOSTENIBLE

*Mantendremos y mejoraremos la **vitalidad de nuestros cascos urbanos**.*

*El **Urbanismo de Proximidad** será impulsado mediante el uso del transporte urbano.*

Para nuestros municipios

- Promoveremos la **coordinación del planeamiento urbanístico de Valladolid con los municipios limítrofes**, mediante nuevas estrategias para asegurar la cohesión y el equilibrio territorial.
- Apoyaremos la **revisión de los planes de ordenación urbana** en las ciudades de más de 5.000 habitantes, conseguiremos que todos los municipios de más de 500 habitantes cuenten con planeamiento urbanístico y actualizaremos las normas urbanísticas aplicables a los municipios de menos de 500 habitantes para favorecer la fijación de población y la generación de actividades en el medio rural.
- Integraremos la **movilidad sostenible** en la planificación urbanística y en los nuevos desarrollos urbanos mediante la promoción de la planificación integrada de los usos del suelo y de las redes de transporte, sobre todo el público.
- Impulsaremos la integración del **medio urbano con el medio natural circundante** y sus ecosistemas mediante el establecimiento de corredores verdes.

- Continuaremos creando **suelo apto para la construcción de viviendas protegidas** en nuestra Provincia mediante la continuación del Programa Regional de Actuaciones de Urbanización. Entre otras actuaciones la recuperación del Cuartel “Marqués de la Ensenada” en Medina del Campo para usos dotacionales y de alojamiento social en los que se promoverán 656 viviendas de las que 531 serán protegidas.
- Mantendremos los sistemas de **asistencia y asesoramiento** en materia urbanística, especialmente en los municipios pequeños.

Para nuestras ciudades

- Promoveremos dentro del Valladolid Abierto un **urbanismo de proximidad** que disminuya las necesidades de desplazamiento, y facilite el uso del transporte público en Valladolid mediante la promoción de la construcción de aparcamientos disuasorios en la periferia urbana.

Para todos

- Reformaremos la **Ley de Urbanismo** para simplificarla y adaptarla a la evolución de la sociedad de Castilla y León.
- Promoveremos y facilitaremos el **acceso a la información** urbanística de manera **libre y gratuita** para administraciones, ciudadanos y empresas y mejoraremos el Sistema de Información Urbanística de Castilla y León.

LAS INFRAESTRUCTURAS: DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL.

*Queremos dotarnos de una **moderna red de infraestructuras** que permita la accesibilidad de todo el territorio por el importante papel que representa como instrumento de cohesión, vertebración y progreso.*

*Queremos contar con unas **infraestructuras al servicio de las personas**, de la calidad de vida y de la cohesión social, de la prestación de los servicios públicos en el territorio, de la garantía a nuestros ciudadanos de unas adecuadas condiciones de movilidad, especialmente en el mundo rural, **y del crecimiento económico y la localización empresarial.***

- Ejecutaremos el **Plan Regional de Carreteras 2008~2020** en la provincia de **Valladolid** concentrando los esfuerzos de los programas de modernización de nuestra Red de Carreteras en:
 - definición de las soluciones de la autovía Cuéllar - Íscar - Olmedo - Medina del Campo (CL-602) y accesos a Valladolid (por Cabezón de Pisuerga, Renedo y Medina del Campo).
 - actuaciones en los Itinerarios Regionales complementarios a la Red de Alta Capacidad Estatal en nuestra provincia.
 - anchura de calzada mínima de 6 metros de los tramos de carácter local de la Red Autonómica de la provincia de Valladolid.
- Mantendremos el esfuerzo en los programas de **conservación de carreteras** con el objetivo de mantener nuestro patrimonio viario, destinando a este fin un volumen de recursos equivalente al 2% del valor de ese patrimonio.

- Recuperaremos, cuando el PIB de nuestra economía crezca un 2'5%, el **ritmo inversor** en materia de infraestructuras e incluiremos fórmulas de participación público-privada para la provisión de las infraestructuras de mayor peso económico, partiendo de rigurosos análisis de rentabilidad económico-social que permitan priorizar su concreción.

- El PP de Valladolid seguirá solicitando las **grandes infraestructuras competencia del Estado**, que se consideran **prioritarias e irrenunciables para Valladolid**, para su más pronta ejecución, todas ellas en el marco del Acuerdo del Diálogo Social:
 - Carreteras:
 - Corredor del Duero (A-11).
 - Valladolid - León (A-60).
 - Palencia - Benavente (A-65).
 - Modernización de la autovía A-62 en su tramo Tordesillas-Valladolid-Venta de Baños.

 - Ferrocarriles:
 - Valladolid-Palencia/Burgos-Vitoria.
 - Olmedo-Medina del Campo-Zamora-Orense.
 - Medina del Campo-Salamanca.
 - Valladolid-Soria-Zaragoza.

- Asimismo seguiremos reivindicando el **desdoblamiento** de la N-601 entre Boecillo y Adanero, así como la **finalización** de las Rondas de Valladolid y sus correspondientes conexiones.

- Continuaremos desarrollando una **política de Seguridad Vial** a través de la Estrategia de Seguridad Vial 2009-2012, a través de medidas específicas de señalización, balizamiento, eliminación de TCA, implantación de medidas de seguridad vial en las travesías de las pequeñas poblaciones y adaptación de barreras de protección para garantizar la seguridad de los motoristas.
- Aprobaremos la nueva Estrategia de Seguridad Vial 2013-2016.

MOVILIDAD Y LOGÍSTICA.

*Continuaremos impulsando el desarrollo del Valladolid Abierto, así como la mejora de movilidad de nuestra provincia para conseguir **un transporte seguro y sostenible**.*

Para todos, para nuestra Provincia

- Mejoraremos la **movilidad de los ciudadanos de Valladolid** mediante:
 - La terminación del despliegue en el sistema de Transporte a la Demanda en todo el medio rural.
 - El perfeccionamiento del sistema de Transporte a la Demanda extendiéndolo a nuevos usos y tipos de transporte con la incorporación de las áreas metropolitanas, de los circuitos turísticos en espacios verdes y de los usuarios con movilidad reducida.
 - La continuación de la financiación de los déficit de explotación del transporte público regular de viajeros de débil tráfico
 - La coordinación e integración del transporte regular de uso general y uso especial de viajeros.
 - La continua colaboración en el mantenimiento de los servicios ferroviarios de transporte de viajeros en la línea Valladolid - Zamora - Puebla de Sanabria.
 - El reforzamiento de las Juntas Arbitrales de Transporte.

- Mejoraremos la **accesibilidad de Valladolid** mediante:
 - La construcción y modernización de las Terminales y Estaciones de Transporte de viajeros.
 - El impulso del Aeropuerto de Valladolid mediante la promoción coordinada de una oferta ajustada de rutas y servicios aéreos en el marco de una estrategia aeroportuaria de Castilla y León.
- Apoyaremos la consolidación, dinamismo y modernización del transporte y la **logística** mediante:
 - La continuación del desarrollo del enclave logístico de Valladolid en aras a su consolidación como enclave dentro del modelo CYLOG.
 - La sustitución de las subvenciones públicas a los Enclaves Cylog por préstamos retornables bajo estrictos criterios de rentabilidad.

Para Valladolid y municipios de su entorno

- Dentro del Valladolid Abierto el transporte público se considera elemento vertebrador por lo que continuaremos, una vez que se han realizado los correspondientes estudios, con la implantación del **transporte metropolitano** de Valladolid y municipios de su entorno.

HACIA UN VALLADOLID DIGITAL.

Impulsaremos todo tipo de infraestructuras que permitan que en Valladolid se pueda acceder por internet desde cualquier punto de la provincia y se pueda avanzar en el Valladolid Digital.

Facilitaremos la formación en Nuevas Tecnologías a todos los vallisoletanos.

Para todos:

- Seguiremos avanzando en la incorporación segura de los vallisoletanos, las empresas y las administraciones a la **Sociedad Digital del Conocimiento** mediante la consolidación del Espacio CyL Digital de Valladolid y del fomento a la incorporación de las TIC a los negocios a través de la Estrategia para la Sociedad Digital del conocimiento de Castilla y León 2007-2013.
- Aprobaremos la nueva Estrategia para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2014-2020.

Para nuestros municipios:

- Desarrollaremos las **infraestructuras** de telecomunicaciones de Valladolid mediante la conclusión del actual Plan de Banda Ancha Rural 2010 - 2013 que garantiza la universalización de la Banda Ancha en todo el territorio y trabajaremos en el servicio de Banda Ancha en movilidad que permita el acceso a Internet desde cualquier punto con una velocidad adecuada.
- Impulsaremos la **Red de Municipios Digitales** de nuestra Provincia.

